



SABIDURÍA PARA LA CIUDADANÍA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

RAFAEL CORTÉS Y ROS CLARO

GRUPO DE TRABAJO

IES LAS LAGUNAS 2018-2019

DESCRIPCIÓN BREVE:

Sabiduría para la ciudadanía es un proyecto educativo innovador para la educación para la ciudadanía que persigue la formación integral del alumnado para el ejercicio de la ciudadanía en el siglo XXI, haciendo de los procesos de enseñanza-aprendizaje un proceso vivo, activo, dinámico y enriquecedor para todos/as sus participantes.

“La vergüenza ante las feas acciones y el deseo de honor por lo que es noble, pues sin estas cualidades ni una ciudad ni una persona particular pueden llevar a cabo grandes y hermosas realizaciones.”

Platón, “El banquete”.

Índice:

- 1. Introducción: declaración de intenciones pedagógicas.**
- 2. Contexto inmediato de implementación.**
- 3. Objetivos.**
- 4. Contenidos.**
- 5. Metodología.**
 - 5.1. Principios metodológicos aplicables a la Educación para la ciudadanía.**
 - 5.2. Estrategias didácticas en el aula.**
- 6. Recursos.**
- 7. Actividades y temporalización.**
- 8. Orientaciones sobre la evaluación. TABLA CONTEXTOS Y CRITERIOS.**
- 9. Rúbricas.**
- 10. ANEXOS.**

SABIDURÍA PARA LA CIUDADANÍA.

PLAN DE ACTUACIÓN DOCENTE PARA LA SIGNATURA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN PRIMERO DE BACHILLERATO.

1. Introducción: declaración de intenciones pedagógicas.

Contiene las siguientes páginas el diseño y fundamentación de un proyecto docente de investigación-acción para la asignatura de educación para la ciudadanía y los derechos humanos en primero de bachillerato, dirigido por los miembros del departamento de filosofía del IES Las Lagunas en el curso 2018-2019.

Con el título de **Sabiduría para la Ciudadanía** queremos indicar nuestro firme y deliberado propósito de elaborar un plan de trabajo docente innovador que permita adquirir al alumnado una educación integral para el ejercicio de la ciudadanía en el siglo XXI.

En cualquier caso, merece destacarse el hecho de que este proyecto docente innovador y marcadamente investigador se encuentra en íntima conexión con la programación del Departamento de Filosofía y con el Proyecto educativo del centro IES Las Lagunas, que puede definirse como el documento programático que define las líneas maestras de la identidad del centro, recoge los valores y establece los objetivos y prioridades educativas en coherencia con el contexto socioeconómico y con la normativa vigente. Más concretamente, nuestro proyecto docente conecta con el Plan del Centro en los siguientes aspectos insoslayables, a saber:

- Fomentar la autonomía del centro en el ámbito pedagógico y la capacidad investigadora del profesorado en su labor docente cotidiana.
- De acuerdo con el Proyecto Lingüístico mejorar la capacidad de expresión y comprensión de la lengua castellana.
- Perseguir la adquisición y consolidación de una serie de competencias clave para el desenvolvimiento integral del alumnado en la sociedad.
- Utilizar las tecnologías de la comunicación y de la información como herramienta para el desarrollo del currículo.
- Mejorar el rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo.
- Atender a la diversidad y mejorar la integración de los alumnos con NEAE.

Resumiendo, nuestro proyecto docente persigue **la formación integral del alumnado**, intentando ofrecer el mayor desarrollo posible de sus posibilidades

académicas y personales. Y ello porque, al fin y al cabo, no hay que olvidar que estamos formando ciudadanos para su desarrollo integral en la sociedad.

2. Contexto inmediato de implementación.

Ni que decir tiene que a la hora de elaborar y diseñar nuestro proyecto de trabajo docente se han tenido muy en cuenta no solo los datos relativos al centro y su contexto inmediato, sino también -y muy especialmente- la idiosincrasia particular del alumnado al que va dirigido, siendo los datos los datos más significativos los siguientes:

- 4 grupos de 1º de bachillerato: tres de humanidades y otro de ciencias.
- Alumnado homogéneo en cuanto a intereses, conductas y capacidades, que se conoce de etapas anteriores.
- Además, pocos alumnos repetidores.
- Varios alumnos con Neae (altas capacidades intelectuales, TDAH, dislexia...).
- En lo que atañe al clima del aula, es, en general, agradable en todos los grupos, al existir un alto grado de compañerismo y cooperación entre el alumnado, así como de acercamiento con el profesorado. No se aprecian conductas disruptivas que merezcan medidas disciplinarias.

3. Objetivos.

Con nuestra propuesta didáctica para la asignatura de filosofía de primero de bachillerato se pretende ofrecer a los alumnos y alumnas la posibilidad de comprender los mecanismos de funcionamiento de los individuos, las sociedades y los sistemas políticos, de modo que puedan ejercitar su propia reflexión crítica y obtener por sí mismos sus conclusiones personales, debe servir para ayudar a la ciudadanía a salir de aquella «minoría de dad» que señalaba Kant, y favorecer su propia madurez personal como seres individuales y política como seres sociales.

Para lograr este objetivo elemental, consideramos que resulta insoslayable aplicar en el aula una **pluralidad de estrategias metodológicas** (diálogo socrático, debates en clase, aprendizaje basado en proyectos, gamificación, trabajos investigativos dirigidos por el docente...), además de recurrir con frecuencia a las potencialidades de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

4. Contenidos.

Los contenidos de este proyecto se corresponden con los reseñados en la programación de la asignatura de educación para la ciudadanía de primero de bachillerato, siendo los más significativos los siguientes:

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas.

5. Metodología.

El concepto de metodología que aquí se usa pretende superar su habitual restricción a la mera regulación de los procesos de intercambio de informaciones en el aula. En lógica conexión y dependencia con los objetivos y la organización de los contenidos de la materia, la metodología se integra en una opción didáctica general que quiere hacer de la enseñanza y el aprendizaje de la Educación para la ciudadanía, **un proceso vivo, activo, enriquecedor y útil para todos sus protagonistas.**

5.1. Principios metodológicos aplicables a la ECDH.

Este proyecto docente se vertebra en torno a una serie de principios metodológicos insoslayables, que son:

- **Principio de la actividad del alumnado** basado en la participación y la intervención directa de los alumnos y alumnas en la adquisición de sus propios aprendizajes, superando el papel tradicionalmente asignado y asumido de meros espectadores pasivos en el cumplimiento de las actividades. Este principio de actividad implica que el profesorado programe, organice e intervenga en el aula desde la adaptación y dinamización de las actividades y para la creación de canales de comunicación positivos, tanto entre el profesor y el alumnado, como de los propios alumnos entre sí.
- **Principio de investigación docente y del alumnado.** El aprendizaje se busca desde la perspectiva en la que el alumnado investiga, descubre y participa en la elaboración de su saber y el mismo docente investiga sobre el mejor modo de lograrlo.
- **Principio de la diversidad en el diseño y aplicación de las actividades.** La consideración de una amplia gama de tipos y niveles de actividades, según sean

individuales o grupales, libres o estructuradas, etc., puede dar respuesta a las diferentes situaciones, necesidades, motivaciones e intereses del alumnado.

- **Principio de la diversidad en la utilización de medios y recursos didácticos.**

El repertorio tradicional de recursos puede enriquecerse de acuerdo con la utilización, como material para las actividades, de las nuevas fuentes de documentación e información, a la vez que puede darse ocasión para la reflexión sobre un uso racional y crítico de las mismas.

- **Principio de la acción grupal y el trabajo colaborativo.** El valor y la fuerza del grupo tienen su utilidad para la enseñanza y el aprendizaje desde su consideración como ámbito de perfeccionamiento de procedimientos y de ensayo de actitudes sociales en la construcción de la identidad personal del alumno o alumna.

Como podrá apreciarse, la organización del currículo que se realiza desde estos principios metodológicos encuentra su ubicación en un modelo didáctico activo e investigativo, en el que la intervención fundamentalmente expositiva del profesor deja paso a la programación de numerosas actividades que buscan el protagonismo compartido de la acción docente en el alumnado y su implicación en sus propios procesos de aprendizaje.

5.2. Estrategias didácticas y técnicas de trabajo en el aula.

Los anteriores principios metodológicos encuentran su concreción en las estrategias didácticas que detallados a continuación. Ante todo, hay que dejar bien claro que aquí se aboga por la utilización de una **pluralidad de estrategias y métodos de trabajo**, que serán aplicadas a las diversas unidades didácticas dependiendo de la naturaleza de los contenidos y las características del alumnado.

- 1. Debate en clase.**

- 2. Diálogo socrático en clase.**

- 3. Trabajos de investigación dirigidos por el docente. (ABP: aprendizaje basado en proyectos).**

En cualquier caso, un ejemplo de estas estrategias puede apreciarse al término de este documento en los distintos anexos, que deben de servir de modelo para ulteriores intervenciones en el aula.

6. Recursos.

Para la puesta en práctica de todas nuestras intenciones docentes en proyecto didáctico requeriremos los siguientes recursos, a saber: fotocopias, pizarra digital, acceso a internet, prensa digital, documentales, vídeos, presentaciones... Además usaremos la **plataforma educativa classroom** como repositorio de todos los contenidos y materiales utilizados.

7. Actividades de aula. Temporalización.

La temporalización prevista a lo largo del curso, serán dividida en tres trimestres, de 12 sesiones. No obstante estamos ante un proyecto dinámico y versátil que permite su adaptación al contexto particular del aula.

En el primer trimestre:

➤ Actividad 1: EL DEBATE. (2 sesiones).

El tema a debatir: la realidad del botellón. Roles para alumnado: padres/madres, “botelloneros”, vecindario, operarios de limpieza del Ayuntamiento, propietarios/as de pubs (hostelería), moderadores/as...

SESIÓN 1: Se explicará cómo llevar a cabo el debate, la importancia del debate como método de conocimiento, la importancia de la oralidad, el vocabulario adecuado, se valorará acercamiento de posturas en las conclusiones, evidencias, evitar falacias, etc, y la rúbrica para que sepan cómo serán evaluados.

SESIÓN 2: Realización del debate. (Ver anexo).

➤ Actividad 2: Diálogo socrático. (3 sesiones).

SESIÓN 1: Actividad inicial (1 sesión).

Presentación del tema a investigar: **el origen de la ética occidental: Sócrates frente a los sofistas.**

Propuesta: Los sofistas fueron los primeros filósofos en llevar a cabo una reflexión racional sobre la moral, pero Sócrates no estuvo de acuerdo. La confrontación entre ambas posiciones inauguró uno de los debates más duraderos de la historia de la ética. Investigación y disertación filosófica sobre tal confrontación.

SESIÓN 2 Y 3: Presentación de la propuesta a través de un documento escrito en el cuaderno de clase. Análisis posterior a través de la batería de preguntas socráticas, para su evaluación.

➤ **Actividad 3: Trabajo cooperativo. (7 sesiones).**

SESIÓN 1. Inicial. Presentación de la propuesta. Coincidiendo el trimestre con el día mundial de la filosofía, la actividad grupal cooperativa propuesta será la actividad “**Apadrina/amadrina un filósofo/a**”.

Consiste en elegir a un pensador/a presentar su imagen rodeada de frases significativas y profundas sobre el mismo, en papel continuo, cartulinas, etc. Cada clase participante ha de tratar conseguir el mayor número de frases pretender tener la clase filosóficamente decorada

Se elegirán los grupos, los pensadores/as, se le explicará cómo realizar la actividad conjunta y la rúbrica. Deberán llevar un cuaderno de seguimiento, etc.

SESIÓN 2, 3, 4, 5 Y 6 (de desarrollo: elaboración práctica de la actividad).

Búsqueda del material, división del trabajo, correcciones, etc.

SESIÓN 7 (síntesis y evaluación): recorrido con un jurado (miembros del departamento de filosofía, de plástica y tics...) para la realización de fotos, valorar la participación, celebrar el día de la filosofía.

En el segundo trimestre.

➤ **Actividad 1: EL DEBATE (2 sesiones).**

El tema elegido para el segundo trimestre: **¿debe un gobierno prohibir el uso del burka y el nicab en espacios públicos o no?**

SESIÓN 1: Actividad inicial: En esta primera sesión se presenta el tema a debatir y su organización, dos grupos donde ambos deberán preparar “a favor y “en contra” para echar a suerte la postura a defender en el momento del debate, y dos moderados/as. Se trata de profundizar en los conflictos entre legislación y costumbre de un grupo social, analizar las sociedades multiculturales, etc.

Cada grupo defenderá una línea de argumentación acorde con su postura, de sus clara con al menos dos argumentos de peso.

Se explicará de nuevo como llevar a cabo el debate, la importancia del debate como método de conocimiento, la importancia de la oralidad, el vocabulario adecuado, se valorará acercamiento de posturas en las conclusiones, evidencias, evitar falacias, etc, y la rúbrica para que sepan cómo serán evaluados.

SESIÓN 2: Realización del debate.

➤ **Actividad 2: Diálogo socrático. (3 sesiones).**

SESIÓN 1: Actividad inicial (1 sesión).

Presentación del tema a investigar: **Éticas materiales y éticas formales.**

Definición de ambas, filósofos que defienden tales éticas, etc. Elabora un informe prestando especial atención a los argumentos que emplean los autores para defender sus posturas.

SESIÓN 2 Y 3: Presentación de la propuesta a través de un documento escrito en el cuaderno de clase. Análisis posterior a través de la batería de preguntas socráticas, para su posterior evaluación.

➤ **Actividad 3: Trabajo cooperativo. (7 sesiones).**

SESIÓN 1. Inicial. Presentación de la propuesta. Coincidiendo el segundo trimestre, la actividad grupal cooperativa propuesta será **la creación de un libro físico, que recoja el pensamiento y las aportaciones importantes de al menos 8 filósofas**, ya que éstas han sido invisibilizadas de nuestros libros de texto, la intención es sacar a la luz su pensamiento, en este formato que se presentará en la feria de las ciencias sociales, que se celebra en el centro a principios de junio.

Con el título “Mujeres filósofas”.

SESIONES 2, 3, 4, 5 y 6. Desarrollo y presentaciones orales en clase, y redactadas por escrito una vez expuestas en el aula. Elaboración y desarrollo, búsqueda de información, organización del reparto de autoras, etc.

SESIÓN 7. SÍNTESIS.

Análisis y valoración del trabajo grupal.

En el trimestre tercero.

➤ **Actividad 1: EL DEBATE (2 sesiones).**

El tema elegido para el tercer trimestre: **¿debe el Estado intervenir en la economía para compensar las desigualdades?**

SESIÓN 1 (inicial): en esta primera sesión se presenta el tema a debatir y su organización, dos grupos donde ambos deberán preparar “a favor” y “en contra” para echar a suerte la postura a defender en el momento del debate, y dos moderados/as. El debate sobre la necesidad de que el Estado intervenga en la economía para regularla o la conveniencia de que sea ella misma la que lo haga, es un tema siempre vigente. Los partidos políticos se alinean en izquierda o derecha, en función de una u otra posición.

Para la preparación de tal debate se les facilitará página web sobre liberalismo económico:

<http://inicia.oupe.es/f1b1201>. 1202

Página web sobre socialismo:

<http://inicia.oupe.es/f1b204> . 1205.

SESIÓN 2: Realización del debate.

➤ **Actividad 2: Diálogo socrático (3 sesiones).**

SESIÓN 1 Y 2: presentación y explicación de la actividad.

La isla: Con esta actividad se pretende profundizar en las características de las sociedades, los fundamentos filosóficos del Estado, origen de la sociedad, formas de organización política, el poder, la autoridad, las teorías del pacto social, etc.

Imagina que te ha tocado la lotería donde el premio es la propiedad de una isla del tamaño de Andalucía ubicada en el océano Pacífico, y que no pertenece a ningún Estado. **Redacta un borrador que garantice la buena gestión de la Isla.**

¿Cómo se explotará la riqueza de la isla? ¿Se permitirá a la gente vivir allí? ¿Qué tipo de normas y leyes serán necesarias para garantizar que no vengan a apropiarse a la fuerza de tus propiedades? ¿Cómo se evitaría la violencia? ¿Crearías un ejército? ¿Gobernarás solo o dejarás que gobiernen los habitantes? ¿Se permitirá religiones?, ¿qué medidas ecológicas tomarías para mantener la isla libre de contaminación?, etc...

Sesión 3: presentación, defensa y argumentación del proyecto.

➤ **Actividad 3: Trabajo cooperativo (ABP) basado en la creación de un juego de mesa sobre derechos humanos (7 sesiones).**

Toda la información referente a la realización de este trabajo grupal se encuentra en el siguiente enlace:

URL: <https://sites.google.com/site/humanrightsboardgame/>

8. Orientaciones sobre la evaluación. CONTEXTOS Y CRITERIOS.

La evaluación será criterial en todas las evaluaciones de todos los contenidos tratados de manera cooperativa en todas las actividades diseñadas. En concreto, la **ponderación de contextos y criterios** se refleja en la siguiente tabla:

CIUDADANÍA

**EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y
LOS DERECHOS HUMANOS.****CONTEXTOS**

TRIMESTRE

Prueba escrita
Exposición oral
Portfolio
Trabajo cooperativo
Trabajo de investigación
Cuaderno

PONDERACIÓN (%)
CONTEXTOS

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

x x X X

3,57%

1

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares

x x X X

1,79%

1

3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.

x x X X

1,79%

1

4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes.

x x X X

1,69%

1

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

x x X X

1,69%

1

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.

x x X X

3,57%

1

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

x X

3,57%

2

2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.

x x x X

3,57%

2

3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

x x x X

5,56%

2

4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta.

x x x X

3,57%

2

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

x x x X

3,57%

2

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía

X X X X

5,56%

3

2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipal, autonómicos y estatales

X X X X

3,57%

2

3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.

X X X X

3,57%

3

4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento.

X X X X

3,57%

3

5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

X X X X

3,57%

3

6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

X X X X

3,57%

3

7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

X X X X

3,57%

3

8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.

X X X X

3,57%

3

9. Rúbricas.

RÚBRICA PARA EVALUAR PRESENTACIÓN ORAL

Nombre: _____ Fecha: _____

Puntuaciones

Criterios de Evaluación	5 Excelente	4 Bueno	3 Regular	2 Deficiente	1 Pobre
Tono de voz El estudiante modula correcta y apropiadamente el tono de voz. La comunicación oral fluye con naturalidad y corrección. Se utiliza el vocabulario correcto y adecuado.					
Calidad de la presentación El estudiante mantiene la atención en los espectadores. Evita limitarse a leer únicamente lo que está escrito en su presentación.					
Dominio del contenido El estudiante demuestra dominio del contenido curricular de su modelo de evaluación y su(s) área(s) de especialidad.					
Organización y secuencia El estudiante presenta de forma organizada su modelo curricular de evaluación. Se evidencia una secuencia lógica y ordenada entre cada una de las partes.					
Claridad y precisión en la exposición El estudiante presenta de forma clara su modelo curricular. No se presentan ambigüedades en su exposición.					

RÚBRICA PARA EL TRABAJO COLABORATIVO:

COOPERACIÓN	Participaron proporcionando ideas y observaciones	Participaron proporcionando ideas y haciendo observaciones oportunas	Participaron muy activamente aportando ideas, haciendo observaciones muy interesantes para conseguir resultados óptimos.
RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL	Hicieron su parte de trabajo individual y la explicaron a sus compañeros,	Hicieron su parte de trabajo individual y la explicaron a sus compañeros, de forma clara, profunda y coherente.	Hicieron su parte de trabajo individual y la explicaron a sus compañeros, de forma clara, profunda y coherente. Aceptaron críticas y sugerencias.
DINÁMICA DE INTERACCIÓN	Consiguieron agruparse en cada momento según las indicaciones.	Se agruparon según las necesidades de cada momento y aceptaron los cambios de situación.	Se agruparon según las necesidades de cada momento y aceptaron los cambios de situación y a sus compañeros.
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	En los momentos de desacuerdo escucharon la opinión de otros.	En los momentos de desacuerdo escucharon la opinión de otros y argumentaron aportando las suyas.	En los momentos de desacuerdo escucharon la opinión de otros y argumentaron aportando las suyas y llegaron a un consenso satisfactorio para todos.
ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y EL TIEMPO	Consiguieron presentar el trabajo en el momento acordado entre todos(profes-alumnado)	Consiguieron acabar el trabajo según el calendario acordado por ellos.	Se organizaron, encontraron lugar, tiempo, cumplieron horarios. sin ayuda del profesorado.
CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL MATERIAL	Agruparon el material e hicieron una selección bastante coherente.	Agruparon el material e hicieron una selección bastante coherente, con profundidad, análisis y representación en todos los apartados.	Valoraron todo el material recogido, seleccionado y el más significativo para su propuesta.

10. Anexos.

Una muestra de algunas de las estrategias concretas de trabajo en el aula, así como de algunas actividades colaborativas se muestra a continuación en los diferentes anexos:

ANEXO 1: DEBATE EN CLASE.

FICHA-DEBATE: LA REALIDAD DEL “BOTELLÓN”.

ROL-GRUPO:

MIEMBROS DEL GRUPO:

1. Secretario.
- 2.
- 3.
- 4.

POSTURA A DEFENDER:

ARGUMENTOS QUE CORROBORAN NUESTRA “PERSPECTIVA”. No hay que olvidar que se deben buscar y adjuntar a esta ficha **noticias** o pruebas objetivas y fidedignas (en revistas, periódicos, prensa digital...) que confirmen y corroboren la postura adoptada por el grupo.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

CONCLUSIONES DEL GRUPO TRAS EL DEBATE:

Posibles **roles** para el grupo:

- **Jóvenes** a favor del botellón.
- **Padres y madres** de los jóvenes que hacer botellón.
- Comunidad de **vecinos**.
- **Operarios de limpieza** del ayuntamiento.
- **Gremio de hosteleros**.
- **Cuerpos de seguridad** del Estado: Guardia Civil, Policía nacional y Policía municipal.
- **Personal sanitario de urgencias** encargado de atender las incidencias del botellón.

Instrucciones:

- Cada grupo se reunirá en clase por separado para elaborar los argumentos y desarrollar el debate.
- Cada miembro de cada grupo respetará las normas para el debate.

ANEXO 2: DIÁLOGO SOCRÁTICO.

Por otra parte, dada la diversidad de situaciones didácticas que genera el diálogo socrático en clase (y las lecturas y comentarios de los textos de los filósofos, así como las demás actividades de clase), será preciso que el docente disponga de una **batería de preguntas** de auxilio para cumplir con eficacia nuestras intenciones pedagógicas, como son las siguientes:

- **Dirigidas al proceso:** ¿cómo lo has hecho?, ¿qué estrategias has usado?, ¿qué dificultades has encontrado?, ¿cómo has resuelto las dificultades?, ¿cómo has encontrado el resultado, la respuesta?...
- **Precisión y exactitud, aclaraciones:** ¿qué has dicho?, ¿cómo?, ¿de qué otra manera se podría haber hecho?, ¿hay otras opciones?, ¿estás seguro?, ¿quieres precisar más tu respuesta?, ¿en qué lugar del ejercicio has encontrado la respuesta?, ¿puedes repetirlo con otras palabras?, ¿puedes ponerme un ejemplo?...
- **Abiertas** (pensamiento divergente, preguntas que llevan a más de una respuesta): ¿hay alguna otra solución?, ¿cómo habéis resuelto cada uno la dificultad?, ¿qué harías tú?, ¿por qué cada uno tiene sus respuestas distintas?, ¿alguien lo ha hecho de otra manera?, ¿cuál es el mejor camino a seguir para llegar al final?, ¿cómo has resuelto el problema?...
- **Elección de estrategias alternativas:** ¿por qué has hecho esto así y no de otra manera?, ¿puede haber otras respuestas también válidas?, ¿quieres discutir tu respuesta con la del compañero?, ¿alguien ha pensado en una solución distinta?, ¿alguien ha tomado otra estrategia?...
- **Razonamiento:** ¿por qué?, ¿qué tipo de razonamiento has usado?, ¿es lógico lo que dices?, ¿cómo se te ha ocurrido esto o con qué lo has asociado?, ¿por qué hemos encontrado varias respuestas a una misma cuestión?...
- **Comprobación de hipótesis o insistencia en el proceso:** ¿por qué no pruebas a pensarlo mejor?, ¿qué sucedería si en lugar de ese dato tomaras este otro?...
- **Estimulación de la reflexión y control de la impulsividad:** ¿qué pasos has necesitado?, ¿a qué se ha debido tu error?, si no quiero cometer los mismos errores, ¿qué debo controlar?...
- **Conocimiento crítico:** ¿por qué dice eso?, ¿qué razones tienes para hacer esa afirmación?, ¿por qué te sientes así tras el esfuerzo realizado, tras haberlo hecho bien, tras haberlo hecho mal?,
- **Relación:** ¿con qué otra situación, tema, etc, asocias esta cuestión?
- **Predicción:** ¿a cuántas conclusiones o generalizaciones podremos llegar?, ¿qué conseguiremos con esta estrategia o realizando esta acción?
- **Extrapolación:** ¿en qué otras situaciones has repetido este proceso?, ¿dónde podremos aplicar esta estrategia o este principio?
- **Resumen o síntesis:** ¿qué etapas hemos seguido en este trabajo?, ¿qué es lo principal que has aprendido?, ¿qué idea sintetiza mejor cuanto hemos estudiado?, ¿cuáles son los elementos esenciales de este tema?...

ANEXO 3: TRABAJO COLABORATIVO (APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS).

Juego sobre los derechos humanos.

URL: <https://sites.google.com/site/humanrightsboardgame/>

ANEXO 4: TRABAJO INVESTIGATIVO DERECHOS HUMANOS ES ESPAÑA.

El trabajo investigativo de ciudadanía de la 2ª evaluación consistirá en lo siguiente:

1. De forma individual, cada alumno investigará sobre el estado de **los derechos humanos en España**. Se tratará de investigar qué derechos humanos no se respetan en nuestro país.
2. Para ello, habrá que acudir a la **Declaración universal de los derechos humanos** y ver el listado concreto de derechos.
3. Se deberá investigar y aportar información (noticias de prensa digital, recortes de periódico, artículos, etc.) sobre al menos 4 derechos humanos no respetados en España.

Por lo demás, el trabajo deberá contener los siguientes apartados:

- Portada, donde se indique el título del trabajo y el nombre y curso del alumno.
- Índice.
- Introducción, donde se explique el estado de los derechos humanos en España.
- Desarrollo, donde se explique y analice qué derechos humanos están siendo cercenados, aportando información al respecto.
- Bibliografía o recursos en internet.